

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre autorización de vertido de aguas residuales. (PP. 257/2013).

1. La empresa Polisor 2000, S.A., Expte. 694-VIN, solicita autorización de vertido de aguas residuales de sus instalaciones en el t.m. de Lepe, a aguas subterráneas indirecto, mediante infiltración UTM (30): X = 658.469; Y = 4.128.835.

Datos vertido (mg/l) $DBO_5 < 25$ mg/l, SS < 35 mg/l, DQO < 125 mg/l, Volumen 2.555 m³/año.

Plazo reclamaciones: 30 días.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.